Acto Res. 882 Lo. Jose

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2512/2014
Señores
GEMINIS IND. Y COM S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:

26/12/2014
Osmar Sermudio
Geminis S.A
Dpto de Licitaciones

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2503/2014
Señores
ALAMO S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:

Lic. Lourdes Báez
ASISTENCIA A GERENCIA
ALAMO S.A.
26/12/2014
13:47 hs.-

Mariscal Lopez 1586 c/ Cerro Corá
528.000

Cartel de Bienvenido a 3 Mano a la izquierda.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2508/2014
Señores
KUATIAPO S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme: Paola Mizanda.
Fecha: 26/12/14.

Pico Argentina 1089 661.467

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2510/2014
Señores
N Y P S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:
26/12/14

NYP S.A.

C/ Recibido 2169 c/ Firma
350.333/9

Medios del Chaco 3154 c/ pag. Alberto
c/ Cerrado de la Nota.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2514/2014
Señores
VENEZIA S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:
26-12-14.
Santiago Duarte.

Luty 1144 c/ Emilio Ayala y Rodríguez de Francia

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2515/2014
Señores
YUTY S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme: MONA OZUNA
Fecha: 26/12/2014

YUTY S.A.
RUC. 80034769-2

25 d a-oyo 2014

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2509/2014

Señores
MARTINEZ HERMANOS S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Respetuosamente:

Recibí conforme:
Fecha: 26-12-2014

RAFAEL F. LOPEZ V.
por Martínez Hnos. S.R.L.

Herrera c/ IS c/ Asunción y Paraguay

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2511/2014
Señores
TELEXPAR S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme: telexpar s.r.l.
Fecha:

Mariscal Lopez 150 esq. 310 3er piso

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2504/2014
Señores
DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1º de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

DISTRIBUIDORA PROVEPAR
Respetuosamente:
José Luis Carrillo
Representante Legal
Telefax: 441-447

Luis Sánchez
26/12/14

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:

Folio 685 Doc 276

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2506/2014
Señores
GOLDEN TRADE S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha: 26/12/14

15 d agosto 1296

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2513/2014
Señores
EVOLUTION DE ULISES LEVRAND.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Respetuosamente:

Recibí conforme:
Fecha:

evolution
15 de Agosto 1296 - Tel.: 452.882
Telefax: (595 21) 495.083
Asunción - Paraguay

Reg. 458 c/ 14d mayo
494.513

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA N° 2516/2014
Señores
COPEL S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional N° 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución N° 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. N° 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:

RECIBIDO
26 DIC 2014

Cadde Carlos, Lima 1261 c/ Elio Bogado
391.491 / 105 / 370.357 Pedro Egul

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2505/2014
Señores
DICOPAR S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme:
Fecha:

212.820 445.193
Julio decoud 1380 c/ Lerida y bar. del Puerto
Edificio. una cuadra antes de que termine a la derecha.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 24 de Diciembre de 2014

NOTA Nº 2507/2014
Señores
PAPELERIA GUAIRA S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 30/14 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA PARA EL IPS",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución Nº 114-012/14, de fecha 22 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración, ha resuelto **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 109-006/14, de fecha 10 de diciembre de 2014 de la mencionada contratación, conforme a lo expuesto en el exordio de la presente Resolución.

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente:

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Burtolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme: Mabel Villalba.
Fecha: 26/12/2014
Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.R.L
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445 193